

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN) INTERVENCIÓN DE FONDOS

- 850** *Aprobación Precio Público ruta senderista Cazorla-Pico Gilillo, a realizar el día 25 de febrero de 2017 dentro del programa de senderismo de la Concejalía de Medio Ambiente para el año 2017.*

Edicto

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de febrero actual, adoptó el acuerdo, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza Reguladora de las Normas Generales para el establecimiento o modificación de Precios Públicos por este Ayuntamiento, de fijación de Precios Públicos para sufragar los gastos derivados de la celebración de la actividad programada para el día 25 de febrero de 2017, incluida en el Programa de Senderismo de la Concejalía de Medio Ambiente para el año 2017, siendo los importes propuestos de:

Día 25/02/2017 RUTA DE SENDERISMO CAZORLA - PICO GILILLO.

- Precio por participante: 4,00€.

Oferta condicionada a la capacidad máxima del autobús de 54 plazas.

Martos, a 17 de Febrero de 2017.- El Alcalde-Presidente, VICTOR MANUEL TORRES CABALLERO.